



TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nombre y apellidos:

DNI: Domicilio:

Ciudad:C.Postal: Provincia:

Tfno.: Email:

Tipo de tarjeta: PRIMERA EMISIÓN RENOVACIÓN PROVISIONAL

EXPONE:

Dada mi condición de persona con discapacidad/titular de un derecho contemplados en el artículo 3 y D.A. Primera del Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad (BOE 23-12-2014), y creyendo reunir los requisitos de los casos, adjunto las siguientes fotocopias de los documentos que en dicho artículo se requieren:

- **2 Fotografías** tamaño carnet
- **DNI / Pasaporte** u otro documento identificativo

- **Calificación del grado de discapacidad** con declaración expresa de presentar movilidad reducida conforme al Anexo II del RD. 1971/1999, de 23 de diciembre o que muestren en el mejor ojo una agudeza visual igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos, dictaminados por los equipos multiprofesionales de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad de ámbito regional o nacional (CADEX, INSS,...)

- Si la tarjeta va destinada a una persona física que conduce o jurídica titular de vehículos destinados exclusivamente al transporte colectivo de personas con discapacidad que presten servicios sociales de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia a que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, así como los servicios sociales a los que se refiere el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre: **Permiso de conducir (si es a persona física)/ Permiso de Circulación/ Tarjeta ITV y Póliza de seguro del vehículo.**

- En caso de solicitar una **tarjeta PROVISIONAL** por causa de una enfermedad o patología de extrema gravedad que suponga fehacientemente una reducción sustancial de la esperanza de vida que se considera normal para su edad y demás condiciones personales, y que razonablemente no permita tramitar en tiempo la solicitud ordinaria de la tarjeta de estacionamiento la acreditación de los extremos enunciados en el apartado anterior se efectuará mediante la emisión del correspondiente certificado por el personal médico facultativo de los servicios públicos de salud, que deberá contar con la validación de la inspección de los servicios sanitarios competentes por razón del domicilio de la persona solicitante.

Y por todo lo anteriormente expuesto es por lo que

SOLICITO:

Me sea concedida Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida, previos los trámites oportunos.

Mérida a..... de de 2.0...

Fdo.....

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA